

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6832** CAMAIR, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 103/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Manuel Cardona Pulido y otros contra Camair, S.L., se ha dictado resolución en fecha 2 de marzo de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Camair, S.L., en situación de insolvencia por importe de 293.207,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de marzo de 2010.- D.<sup>a</sup> Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100019683-1